

don de algunos viajeros que lo habían reconocido...

—COMERCIO CON JAPON. Se había mandado por orden del rey...

—MISION EVANGELICO-DIPLOMATICA. El cura de Mascara en Argelia...

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

JAEN 22 de octubre. FERIA.—REVISTA DE LA GUARDIA CIVIL.—PROMOCION.—ELECCIONES.

Se acabó ayer la broma que siempre acompaña á la feria que esta ciudad celebra en 18 del corriente...

Antes de ayer ha llegado el Sr. Gabarre, inspector de la guardia civil de este distrito...

—Dicen de Salamanca anunciaban a un periódico amigo de movimientos revolucionarios...

—Dicen de Manresa: En todo este país se disfruta de la mayor calma y tranquilidad...

—RUMORES DE ASONADA. En el Globo de anoche leemos lo siguiente: Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—RUMORES DE ASONADA (continuación). Hemos visto una carta de Barcelona...

—COMERCIO CON JAPON (continuación). Se había mandado por orden del rey...

—MISION EVANGELICO-DIPLOMATICA (continuación). El cura de Mascara en Argelia...

—Dicen de Murcia al Tiempo: El día 17 por la noche entró en esta capital un batallón...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. Circular. Excmo. Sr.: Para que en el uso de licencias temporales...

1.º Que toda licencia temporal queda sin valor alguno, siempre que el interesado no haya comenzado á usarla...

2.º Que toda licencia temporal se tendrá por terminada cuando habiendo comenzado á usarla el interesado, vuelva á servir su destino sin haber corrido todo el plazo del Real permiso.

De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia, publicación y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de octubre de 1845.

MAYANS. Sr. presidente de la Real audiencia de.....

MINISTERIO DE LA GUERRA. Circular núm. 135. Excmo. señor: El señor ministro de la Guerra dice hoy al de la Gobernación de la Península lo siguiente:

He dado cuenta á la Reina de la esposicion hecha por la diputación provincial de Zamora...

En la caldaria del barrio de la Constitución fué detenido á las nueve y media de la noche del día 16 un tal Camara...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

—Dicen de Murcia al Tiempo (continuación). El día 17 por la noche entró en esta capital...

Concediendo relief á D. Ventura Riera, teniente del provincial de Castellón...

Administracion militar. (En 21.) Negando la mejora de clasificacion á don José María Mendigaglia...

Mando abonar á D. Miguel Fernandez Garcia, comisario de guerra...

Monte pio militar. (En 22.) Concediendo real licencia para casarse, á don Francisco Vicento Gitrara...

Retirados. (En 21.) Concediendo mejora de retiro al subteniente D. Manuel Mendez...

Cruces. (En 18.) Concediendo cruces de San Hermenegildo á D. Manuel Torres...

(En 19.) Id. de don San Hermenegildo á don Vicente Barrata, teniente de infantería...

(En 20.) Id. de don José Aguado, comandante graduado, capitán de caballería...

(En 21.) Concediendo abono de sueldos al coronel de infantería D. Rafael Serret...

(En 22.) Concediendo abono de sueldos al coronel de infantería D. Juan de Dios Lozano...

(En 21.) Concediendo relief con abono de sueldos á don José Reyes, teniente del Rey...

(En 22.) Concediendo abono de sueldos al coronel de infantería D. Manuel Benito Recio...

(En 21.) Aprobando quedén en situacion de provincia el capitán y tenientes del provincial de Tuy D. Ángel...

(En 21.) Separando del empleo de auditor de guerra del juzgado de la capitania general de Andalucía á don Juan Garcia...

(En 22.) Concediendo abono de sueldos al coronel de infantería D. Manuel Benito Recio...

(En 21.) Concediendo relief con abono de sueldos á don José Reyes, teniente del Rey...

(En 22.) Concediendo abono de sueldos al coronel de infantería D. Manuel Benito Recio...

(En 21.) Concediendo relief con abono de sueldos á don José Reyes, teniente del Rey...

(En 22.) Concediendo abono de sueldos al coronel de infantería D. Manuel Benito Recio...

(En 21.) Concediendo relief con abono de sueldos á don José Reyes, teniente del Rey...

(En 22.) Concediendo abono de sueldos al coronel de infantería D. Manuel Benito Recio...

(En 21.) Concediendo relief con abono de sueldos á don José Reyes, teniente del Rey...

(En 22.) Concediendo abono de sueldos al coronel de infantería D. Manuel Benito Recio...

(En 21.) Concediendo relief con abono de sueldos á don José Reyes, teniente del Rey...

(En 22.) Concediendo abono de sueldos al coronel de infantería D. Manuel Benito Recio...

(En 21.) Concediendo relief con abono de sueldos á don José Reyes, teniente del Rey...

(En 22.) Concediendo abono de sueldos al coronel de infantería D. Manuel Benito Recio...

(En 21.) Concediendo relief con abono de sueldos á don José Reyes, teniente del Rey...

(En 22.) Concediendo abono de sueldos al coronel de infantería D. Manuel Benito Recio...

(En 21.) Concediendo relief con abono de sueldos á don José Reyes, teniente del Rey...

(En 22.) Concediendo abono de sueldos al coronel de infantería D. Manuel Benito Recio...

(En 21.) Concediendo relief con abono de sueldos á don José Reyes, teniente del Rey...

Table with columns: EPOCAS., TERMO., BAROME., VIENTOS., ATRÓS. Data includes REAMU, CEN., and various measurements.

Afectaciones Astronómicas de hoy.

Saló a las 6 y 38. Se pone a las 5 y 22. EL 21 DE LA LUNA. Saló a las 12 y 26 m. de la n. Se pone a las 1 y 52 m. de la t.

EL TIRANO DE NUESTRA EDICIÓN DE MADRID. MADRID, A LAS SIETE Y CUARTO. SABADO 25 DE OCTUBRE.

EL ESPAÑOL.

MADRID, SABADO 25 DE OCTUBRE.

Cinco ruidosas causas políticas han sido formadas bajo el actual ministerio, contra personas notables por su clase, por su opinión y por las circunstancias que han motivado los procesos.

Todos ellos se han sustanciado ó han venido á término legal, y aceren de ellos creemos oportuno entrar en algunas consideraciones.

La primera de las causas á que aludimos, fue la estrepitosa prisión de los Sres. CORRADA y MAÑOZ, en la que también se vió envuelto entre otros el Sr. D. JOAQUÍN MARIA LOPEZ, ex-presidente del consejo de ministros.

También fue apisionado y sujeto á procedimientos criminales D. FERNÁN CABALLERO, ex-ministro de la Gobernación.

Los redactores del Eco del Comercio y el diputado D. LORENZO CALVO y MATRO, acusados de haber sido autores ó cómplices del asesinato intentado contra el señor general NARVAEZ, se han visto reducidos á prisión durante largos meses, y su causa acaba de ser fallada por el consejo de guerra del distrito.

En Málaga fueron presos como reos de conspiración, entre otros sujetos, el coronel RAMÍREZ, Ancos, y los Sres. BARRERA, sobrinos.

Después de los cinco ó seis procesos políticos en los que el ministerio ha preso y tratado con mayor severidad á sus adversarios, sin que en uno siquiera haya resultado que hubo motivo para tanto rigor, ¿qué pensaré el país cuando ocurra otra causa política y vea proceder contra adversarios del gobierno?

Lo natural es que los crea inocentes, que los crea perseguidos, que mire sus padecimientos como hijos del temor ó del desagrado que inspiren y no como efecto de sus faltas ó extravíos.

Ya hemos experimentado en España toda la amargura de tener gobiernos sin fuerza, sin prestigio, hechos juguetes de las facciones, é incapaces de hacerse obedecer en las cosas más justas.

Para nosotros es un axioma incontestable que la fuerza material, es de por sí insubstancial y vana, cuando no viene en apoyo del derecho, de la justicia y de la razón; y entre la amargura de ver nuestros principios vilipendiados por la anarquía, como sucedía durante la revolución, ó verlos desvirtuados por los que sustituyen á su santidad la pasión y la violencia, existe esta diferencia notable: que cuando la revolución nos oprime, esperamos confiadamente en la reacción que había de hacer triunfar nuestros principios, en vez que al considerar que cuando estas imperan no se respetan y antes se olvidan nuestras máximas de gobierno, lamentamos como una consecuencia fatal la ruina de un poder en el que se cifaban tantas esperanzas.

Es necesario que de vez en cuando llamemos la atención del gobierno sobre las cuestiones internacionales, pues según el poco cuidado que se toma por agrandar el círculo de nuestras relaciones exteriores, no parece sino que, ó pretendemos estacionarnos en nuestro estado de precaria civilización, ó que nuestra cultura es tan exuberante que aguardamos á que los pueblos civilizados de Europa vengan á llamar á nuestras puertas en demanda de algunas prendas de felicidad.

Después de la mayoría de la REXA, y particularmente después que se constituyó un gobierno que no carece de cualidades de estabilidad, creíamos nosotros que era la época más propia para hacernos entre los estados europeos el lugar que nos asignan nuestros naturales recuerdos y la memoria de lo que hemos sido.

Después de la mayoría de la REXA, y particularmente después que se constituyó un gobierno que no carece de cualidades de estabilidad, creíamos nosotros que era la época más propia para hacernos entre los estados europeos el lugar que nos asignan nuestros naturales recuerdos y la memoria de lo que hemos sido.

Después de la mayoría de la REXA, y particularmente después que se constituyó un gobierno que no carece de cualidades de estabilidad, creíamos nosotros que era la época más propia para hacernos entre los estados europeos el lugar que nos asignan nuestros naturales recuerdos y la memoria de lo que hemos sido.

Después de la mayoría de la REXA, y particularmente después que se constituyó un gobierno que no carece de cualidades de estabilidad, creíamos nosotros que era la época más propia para hacernos entre los estados europeos el lugar que nos asignan nuestros naturales recuerdos y la memoria de lo que hemos sido.

Y es tal la flaqueza ó el desprendimiento de nuestro gobierno, que el ministro portugués suspendió los efectos del tratado antes de contar con la aquiescencia de la parte agraviada. Tanto confían los débiles en nuestra infinita bondad!

El gobierno de España, que no debe separar un momento la vista del litoral de Marruecos, aprovechando la menor ocasión de colonizar algunos puntos de Africa, ve y verá con indiferencia la formidable posición que la Francia adquiere al Sur de nuestras costas; de manera que bloqueados por el Norte, acabaremos por serlo por el Mediodía.

Y mientras nos hallamos bloqueados por los deseos ó por el olvido de todos los pueblos de la tierra, se halla vacante la embajada de París, en cuya capital debía estar el núcleo de todas las combinaciones diplomáticas. ¿Será posible que después del último embajador, no haya un hombre en España que pueda sucederle dignamente?

En conclusión, nuestra situación es tan poco digna, que tenemos legaciones en algunos estados que ni siquiera han tenido la buena educación de correspondernos con sus enviados. Esto hará poco honor á nuestro sistema económico, pero menos hace todavía á nuestro decoro nacional.

Las gracias del periódico favorito de S. EE. han estimulado, parece, á algun redactor de Eco del Comercio, quien amostrado por las chocarrerías de la Postata, inserta ayer un trozo de vaciedades al que llama una redacción por dentro, y cuyo significado no parece ser otro sino el de mostrar contra El Español una hostilidad que provoca la por agresión alguna de nuestra parte.

Reproduce el tema de las correspondencias fabricadas; repite la insulsa gracia del viagero de Civiltatavia, triste compensación de no haber dado los que nos zahieren, con ocasión del extravío de una carta, ni una sola comunicación directa de Roma, y dice, sin duda como muestra de chiste y de buen gusto, que no todos los que visitan de lana son Borregos.

Esta última insinuación es lo único que nos hace tomar la pluma para contestar á las insolencias de nuestro anciano colega; pues por lo demás, aun cuando su artículo trasluce un malquerer marcado, no excede el ataque de lo acostumbrado, entre los escritores de no muy esmerada educación, cuando se dejan influir por las miserables reyertas á que suele dar lugar la rivalidad de profesión.

Supone el bufon del Eco, que no debe ser satisfactoria la situación de El Español, porque difícilmente, en su juicio, podrá cubrir sus gastos con las suscripciones que le supone.

Es este punto en el que nunca nos han gustado los misterios, porque en nuestro sentir, un periódico que no es sostenido por el público, ni tiene autoridad, ni representa nada en la opinión.

La situación de El Español es próspera, si se la juzga con relación al estado en que se encuentran las demás empresas de su clase; pues si no somos el periódico que más números envía á provincias, venimos en segundo lugar después del que todavía goza de mayor circulación.

Y dado caso que se haga, el público español lo aceptará y sostendrá?

Amas, cuestiones están por resolver, y en la lid abierta para los competidores, mas noble sería luchar en celo, en inteligencia, en sacrificios, que quitarse el pellejo como verduleras.

Todas las noticias que traen los periódicos y cartas de hoy, habían sido anticipadas por la estafeta de ayer. Lo único que no dijimos y que encontramos en los periódicos ingleses de hoy, es que se había proyectado una gran demostración del repul en el con-lado de Mayo, (Irlanda) y cuyo esplendor había sido algun tanto ajado por la lluvia que estuvo cayendo todo el día.

EXAMEN DE LA PRENSA.

¿Será posible que lleve la Postata su entusiasmo ministerial hasta el estremo de imitar los defectos de sus patronos, identificandose con ellos, y copiando hasta sus extravagancias y rarezas?

¿Será posible que no haya de dejar á los ministros en quieta y pacífica posesion del privilegio esclusivo que tienen de traducir leyes orgánicas y reglamentos del código administrativo de Francia? También la Postata ha de reanudar á la originalidad? ¿Jella tan rara, tan escéntrica, tan singular en todas sus cosas, que hasta en la defensa del gabinete no tiene quien le haga sombra?

¿Será posible que no haya de dejar á los ministros en quieta y pacífica posesion del privilegio esclusivo que tienen de traducir leyes orgánicas y reglamentos del código administrativo de Francia? También la Postata ha de reanudar á la originalidad?

¿Será posible que no haya de dejar á los ministros en quieta y pacífica posesion del privilegio esclusivo que tienen de traducir leyes orgánicas y reglamentos del código administrativo de Francia? También la Postata ha de reanudar á la originalidad?

¿Será posible que no haya de dejar á los ministros en quieta y pacífica posesion del privilegio esclusivo que tienen de traducir leyes orgánicas y reglamentos del código administrativo de Francia? También la Postata ha de reanudar á la originalidad?

¿Será posible que no haya de dejar á los ministros en quieta y pacífica posesion del privilegio esclusivo que tienen de traducir leyes orgánicas y reglamentos del código administrativo de Francia? También la Postata ha de reanudar á la originalidad?

de la Gobernación no tendremos cosa buena, es decir, no habrá cosa que sea en dicho ministerio. Pero ¿dónde va N.º 1.º a parar, señor Globo de mis pecados? A nosotros que tenemos la plaga de seis ministros sobre nuestras costas, quiere V. darnos uno más; para que cuigamos abrumados con el peso?

Segun parece la dirección general de aduanas pasará dentro de poco tiempo á manos del gobierno un proyecto de nuevos aranceles. Sa nos ha asegurado también, que se reduce mucho en ellos el número de efectos prohibidos, que se rebajan bastante los derechos crecidos de otros, y que se toman algunas medidas en favor de nuestra marina mercante.

Dieces también, que persuadida la dirección de que una de las causas más esenciales que lastiman á esta renta, consiste en las atribuciones y en la elección del personal de su administración, trata de establecer garantías de acierto y de pureza en esta parte, que existe hoy poco más ó menos como existía hace muchos años.

Segun parece la dirección general de aduanas pasará dentro de poco tiempo á manos del gobierno un proyecto de nuevos aranceles. Sa nos ha asegurado también, que se reduce mucho en ellos el número de efectos prohibidos, que se rebajan bastante los derechos crecidos de otros, y que se toman algunas medidas en favor de nuestra marina mercante.

INDUSTRIA Y COMERCIO. MINAS CINCABRICAS DE ASTURIAS. Tres son las principales empresas que se ocupan en la explotación del mineral cincabrico, y ofrecen mas ó menos interes, segun las pertenencias, que poseen, el mineral recogido, y capital social existente en arreas. Comenzaré, pues, siguiendo el orden de antigüedad.

El Porvenir. Sobre el año 1838 y 1839 llamaron la atención al Sr. Schulz, inspector del distrito de Asturias y Galicia en aquel tiempo, las diferentes muestras de mineral cincabrico que se recogian en el Miñera que rodea toda la formación cincabrica de Mieres. Ensayados en el laboratorio de quimica por Salmean, daban resultados de mucho interes. En este caso se formó una compañía de explotación, en la que tomaron parte los Sres. Salfont, Mendizabal, Abascal, Salmean, &c.

La compañía Anglo-Asturiana fue la última que comenzó á trabajar en Lena, que compró en 50,000 rs. de la mina llamada Eugenia. Operarios, herramientas, y todo fue traído con profusion de Inglaterra; establecieron un lavado por pilas, pero en el día tienen suspenso sus trabajos por haber perdido la guía que preparaban; pero no obstante, se ocupan en levantar un plan general del terreno, y de su estudio geológico; regularmente adquirirán las ricas pertenencias de la Unión Austriaca. Las muchas acciones, y los teñedores pobres hacen que no tengan el valor que deberían, y un obstáculo fuerte para la marcha de la sociedad.

SECCION DE TRIBUNALES.

TRIBUNALES ESPAÑOLES.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA.

ASESINATO EN DESPOBLADO. CONATO DE ROBO. CAPTURA DE LOS REOS. SENTENCIA DE MUERTE. EJECUCION.

Llega en algunos hombres la perversidad á tal estremo, que, por satisfacer sus instintos de codicia ó de sus mezquinos resentimientos, se atreven á cometer crímenes tan horrosos, que si desgraciadamente á los vísceras consumadas, siempre didáramos de la posibilidad de su ejecución, por que apenas puede concebirse tanta maldad.

